



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. 461-04

20 ABR. 2004

Expte.No. 4.394-98

VISTO:

La Res. H No. 1817-03 mediante la cual se llama a concurso, para cubrir el cargo de Director del Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas, y

CONSIDERANDO:

Que mediante ese instrumento legal se designa el Jurado que tuvo a su cargo la evaluación de antecedentes y entrevistas a aspirantes y el cronograma de actividades;

Que el Jurado se constituyó en tiempo y forma cumpliendo su función tal como lo establece el Anexo I, Cap. IX, Arts. 21, 22 y 23 de la Res. CS No. 098-99;

Que el mismo emitió dictamen unánime recomendando a la Dra. Ana María Graciela Balestrino para cumplir tales funciones,

Que el citado dictamen no mereció impugnación ni objeción alguna;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina en Despacho No. 142-04, aprobar el dictamen elaborado por el Jurado y designar a la Dra. Ana María Graciela Balestrino como Directora del INSOC;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

En su sesión del día 13-04-04

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- APROBAR el dictamen unánime del Jurado que obra a fs. 177 del Expte.No. 4.394-98.-

ARTICULO 2o.- DESIGNAR a la Dra. ANA MARIA GRACIELA BALESTRINO, D.U.No. 5.308.905, como Directora del Instituto de Investigaciones Sociocríticas y Comparadas (INSOC), a partir del 13 de abril



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel. FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No. **461-041**

de 2004 y por el término de cuatro (4) años, según lo dispuesto por Res.CS No. 098-99.-

ARTICULO 3o.- DEJAR ESTABLECIDO que tales funciones las ejercerá como extensión de funciones de su cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva que la Dra. Balestrino posee en la planta del personal docente de esta Facultad.-

ARTICULO 4o.- COMUNICAR a la interesada, INSOC, Dirección General de Personal, División de Personal de la Facultad, Escuela de Letras, Departamentos de Posgrado y Docencia y CUEH..

Ms. MARINA JULIA LOPEZ
DIRECTORA ADM. ACADEMICA
Fac. de Humanidades U.N.Sa.

Ms. E. CATALINA BULJUBASICH
DECANA
Facultad de Humanidades - UNSa.

